

**Acta**

**JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE  
DCN SOLUCIONES INTEGRALES CIA.LTDA.**

**ACTA DE LA SESIÓN REALIZADA EL DÍA 28 DE FEBRERO DE 2018.**

En la ciudad de Quito, el día 28 de febrero de dos mil dieciocho, a las 15h00, se reúnen los SOCIOS de la compañía DCN SOLUCIONES INTEGRALES CIA.LTDA., señores TULLIO ENRIQUE LOPEZ JURADO y ARACELY GABRIELA PEREZ SANTILLAN, que conforman el 100% del capital social de la compañía, bajo los requisitos de Ley y las deliberaciones de la Junta que a continuación se mencionan:

De manera previa, y de acuerdo al Reglamento de Juntas Generales, a continuación se refiere a la información correspondiente:

**1.- DENOMINACIÓN: DCN SOLUCIONES INTEGRALES CIA.LTDA.**

**2.- LUGAR Y FECHA DE CELEBRACIÓN DE LA JUNTA:** En la ciudad de Quito, en las oficinas ubicadas en la Av. 12 de Octubre N24-739 y Av. Colón Edificio Boreal Oficina 1306. La junta se inicia en fecha veinte y ocho de febrero de dos mil dieciocho.

**3.- PRESIDENTE Y SECRETARIO:**

Preside la reunión la Ing. ARACELY GABRIELA PEREZ SANTILLAN, en su calidad de PRESIDENTE de la compañía y actúa el Sr. Jorge Luis Mena Ludeña, en su calidad de secretario Ad-hoc.

**4. LISTA DE ASISTENTES Y QUORUM**

<b>SOCIOS</b>	<b>Capital suscrito y pagado (USD)</b>	<b>Número de acciones</b>	<b>(%)</b>
LOPEZ JURADO TULLIO ENRIQUE	400	400	50
PEREZ SANTILLAN ARACELY GABRIELA	400	400	50
<b>TOTAL</b>	<b>800</b>	<b>800</b>	<b>100</b>

**5.- ACEPTACIÓN PARA REUNIRSE EN JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS.**

El señor PRESIDENTE expresa que se ha permitido comunicar a los accionistas de la compañía, para que asistan el día de hoy a la reunión de Junta General Extraordinaria

Universal de Accionistas de la Compañía DCN SOLUCIONES INTEGRALES CIA.LTDA, para tratar el siguiente punto:

1. Aprobación de Balances año 2017.

El señor Presidente, una vez que ha constatado que el 100% del capital pagado de la compañía está presente, acogiendo a la Ley de Compañías declara a esta junta como universal, siempre que los socios presentes resuelvan así aceptarlo y tratar sobre el orden sugerido.

Por unanimidad, los socios aceptan la sugerencia y resuelven instalarse en Junta General Extraordinaria Universal.

**6. PROPUESTA Y DELIBERACIONES DE LA JUNTA:**

**6.1. PROPUESTAS.**

**6.1.1.- APROBAR EL BALANCE DEL AÑO 2017.** La secretaria indica que los socios de la compañía están interesados en conocer sobre el estado financiero de la compañía por el periodo 2017, para lo cual han escuchado la intervención del Gerente General de la Compañía Ing. Tulio Enrique López Jurado, quien manifiesta:

De acuerdo a los Estados Financieros cortados al 31 de diciembre del 2017, arroja las siguientes cifras que detallo a continuación:

En la Situación Financiera

Activos Corrientes	800,00
Activos No Corrientes	0,00
Total	800,00

Pasivos Corrientes	0,00
Pasivos No Corriente	0,00

Patrimonio	800,00
Total Pasivo y Patrimonio	800,00

En la Situación Operacional

Ingresos	0,00
Costos y Gastos	0,00
Utilidad Neta	0,00

La Compañía DCN SOLUCIONES INTEGRALES CIA.LTDA. Se constituyó en el mes de agosto 2017 por lo que hasta el cierre del ejercicio económico 2017 no ha tenido ningún movimiento económico a más de las aportaciones para la creación del capital social de la compañía.

Dentro de la Situación Financiera, existe un disponible en el Efectivo y sus equivalentes de efectivo que constituye las aportaciones realizadas por los socios para la creación del capital social de la compañía.

La compañía DCN SOLUCIONES INTEGRALES CIA.LTDA. no posee obligaciones por pagar de ninguna índole hasta el cierre del ejercicio económico 2017.

En el patrimonio se ha considerado el aporte que realizó cada socio para constituir el capital social de la compañía.

Es todo cuanto puedo informar a ustedes.

## 6.2. DELIBERACIONES

Luego de escuchar los informes del Gerente General la Junta resuelve por unanimidad, lo siguiente:

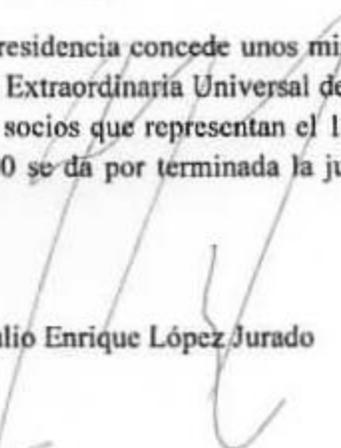
Aprobar los estados financieros presentados por el año 2017, esto en cumplimiento con las disposiciones legales atinentes.

## 7. APROBACIÓN DEL ACTA DE JUNTA GENERAL:

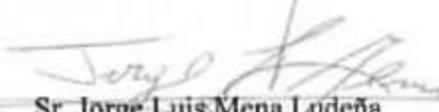
Por no haber otros asuntos para ser tratados, la Presidencia concede unos minutos de receso para la redacción del acta de Junta General Extraordinaria Universal de Socios, la misma que es aprobada por unanimidad de los socios que representan el 100% del capital social pagado de la compañía, a las 17h00 se da por terminada la junta. Par constancia firman los asistentes

  
Ing. Aracely Gabriela Pérez Santillán

Socio-Presidente Junta

  
Ing. Tulio Enrique López Jurado

Socio

  
Sr. Jorge Luis Mena Ludeña

Secretario Ad-hoc